

35 TIRIB

ECUADOR

ANUARIOS

DE LOS

Trabajos efectuados desde el 27 Agosto de 1895, hasta el 20 de Julio del año en curso

POR EL

Tribunal de Cuentas

DE GUAYAQUIL,

PRESENTADO ANTE EL Sr.

MINISTRO DE HACIENDA

Presidente del Tribunal de Cuentas de Guayaquil:
Dr. Gumersinda Yopez

GUAYAQUIL

TIPOGRAFIA DE "EL IRIS."

1898.

SECRETARIA DE HACIENDA

Señor Ministro de Hacienda.

Por lo mismo que el Tribunal de Cuentas de Guayaquil es un establecimiento de nueva creación, me ha parecido conveniente dar á Usted informe de sus resultados, á fin de que, así Usted como la nación toda, representada en las Cámaras legislativas, puedan juzgar debidamente acerca de su conveniencia, como medio adecuado para conseguir la posible exactitud en el manejo de las rentas públicas, objeto de solicitud imponderable de toda administración séria y que aspira á la perfección.

Como podrá Ud. ver, tres han sido los grandes defectos que han podido notarse en el manejo de los fondos públicos y la rendición de las respectivas cuentas. Consiste el primero en la falta de puntualidad de los rindentes para la presentación de las que les corresponden, y en la de algunos Señores Gobernadores para exigirlos oportunamente, ó emplear medios coercitivos, tratándose de los remisos, dando ésto el natural resultado de que haya personas que las deban hasta hoy, y también que se acumule en muchos casos la revisión y fallo de las del año corriente con las antiguas que se presentan después. El segundo emana, ó más bien ha emanado de que un Tribunal por activos y cumplidos que sean sus miembros, necesita hallarse lo mas cerca posible del teatro en que se ejercitan los actos administrativos, de donde surge la cuenta, porque léjos de ese teatro y principalmente de las Aduanas y Tesorerías principales, no

se facilita la minuciosa averiguación de los hechos, y por esto, tanto al révisarlas, como al sentenciarlas, ó se pasa sobre una falta de comprobación por no afectar la conciencia, ó se falla condenando en contra de la justicia. Por otra parte; si con la proximidad del actual Tribunal no se consigue fácilmente la presentación de las cuentas para su juzgamiento, ¿qué será con un Tribunal distante á cientos de leguas y sin medios prontos y fáciles de comunicación? El tercero tiene lugar en la falta de la debida sanción, pues no se cobra á los deudores los correspondientes alcances, originándose de aquí, que el cambio de fortuna, fallecimiento ú otro motivo respecto del deudor ó de sus fiadores, pueda hacer ilusorios esos alcances.

Estos tres defectos de orígenes puramente accidentales, han desaparecido en parte con la creación del Tribunal de Cuentas de Guayaquil. Las primeras cuentas de que conoció correspondientes á años pasados, arrojaban alcances de consideración; menores los que vinieron después; y hoy merece que se fije la atención en la limpieza y escrupulosidad con que se llevan casi todas las cuentas. Está pues conseguida la moral en este importante rúmo de la Administración. No es el alcance lo que pueda demostrar la necesidad de esta fiscalización cercana á los centros de contabilidad, no: es la pureza en el manejo de las rentas públicas; es la honradez del administrador, y esa pureza y esa honradez no se compadecen con esos alcances, cuyo valor debé hallarse bien guardado en las Arcas Públicas. En ningún ideal relativo á los fines sociales debe buscarse con más ahínco la cooperación, que en las que se refieren á las económico-administrativas. Con tal sistema nunca se pierde; al contrario, mucho se gana siempre, sea cual fuese la materia y el orden á que pertenezca.

El Tribunal de Guayaquil ha adolecido también de algunos accidentes, que quitados podrían haber producido un resultado mucho mayor. Con motivo de no haberse presentado dentro de 15 dias los Ministros Sres. Dr. Camilo O. Andrade y Don Luciano Coral, tuvo de elegir, en su lugar, acogiéndose al artículo 109 de la Ley

de Hacienda á los Señores José P. Intriago y Federico Galdos; pero el Señor Ministro á quien me dirijo se opuso á la elección por afirmar que, según la Ley á que debía atenerse, se daba un tiempo mayor; y esta contienda después de haber sido algún tanto debatida, pasó al Consejo de Estado, donde duró algún tiempo, y se falló según la afirmación de Ud., resultando de aquí que, la actividad en los fallos experimentó el retraso de algunos meses, pues por un lado se suspendió la jurisdicción de los dos Ministros nombrados, y por otro faltaba también el Señor Ministro Santos por causa de enfermedad.

Los cuadros adjuntos darán á Ud. una idea completa de la situación del Tribunal y de su evidente utilidad.

Pasando ahora á la ley de más constante aplicación, la de Hacienda, se observa: que en el artículo 67 se impone al Señor Administrador el deber de rendir su cuenta con el Interventor y el Colector, y en el artículo 109 el de prestar la respectiva fianza; más al imponerse del contexto de la Ley de Aduanas, queda uno sorprendido al no encontrar la razón de la responsabilidad de ese empleado, quizá porque, creada la Colecturía de Aduana, dejaba exento al Administrador de toda diferencia de Caja. ¿Pero sólo á esta diferencia se extenderá aquella responsabilidad? Y entonces, á qué la fianza?: á qué el oficio y la misma denominación de Administrador? Una aclaración del Congreso sobre este punto daría talvez mayor eficacia á esa parcial administración.

El Colector de Aduanas, que lleva un manejo delicado, y que necesitaba una fiscalización escrupulosa, cuando menos para el estímulo del mismo empleado, no presenta libro alguno especial, y apenas vése su firma en los libros generales presentados por el Administrador é Interventor. Este empleado debe dar cuenta estricta del día en que hace los cobros, y de aquel en que hace la entrega en Tesorería, y para ese efecto debe llevar siquiera un libro en que haga constar esos particulares. De otro modo falta también la eficacia como en el caso anterior.

El inciso 3° del artículo 64 debe ser reformado en el sentido de dejar válido el Libro en que se sientan las operaciones, porque estas provienen según la misma ley de documentos auténticos, y que no pueden dejar de prestar fé: cuando más, si la rúbrica de la autoridad Política se conceptúa como una garantía, puede imponerse una multa al empleado omiso.

Las Municipalidades acostumbran designar en sus presupuestos generales la autoridad que deba poner el "Páguese"; pero cuando lo callan se suscitan dificultades sobre la legalidad de los diversos gastos. Parece, pues, conveniente determinar cuál debe ser esa autoridad, que en el sentir del suscrito debe ser el Presidente de la Corporación Municipal.

El inciso 2° del artículo 73 pena al rindente que no entrega el saldo ó existencia en caja al sucesor, con el duplo de este valor, y el inciso 1° del artículo 103 con los intereses en caso de demora. Esto que significa doble pena no parece justo, y á Ud. toca gestionar la supresión de uno de los dos.

El artículo 76 merece estudiarse, pues conceder al Ejecutivo el nombramiento del cargo de Revisores y demás empleados del Tribunal, puede ser ocasionado á faltar á la justicia distributiva, creando los destinos para los hombres; en vez de buscar á los hombres capaces para desempeñar los destinos. El Señor Ministro pesará esta consideración y resolverá lo que creyere conveniente.

La práctica hace conocer, que habiendo actividad por parte de los encargados de las citaciones, no habría inconveniente para que las cuentas estuvieran al día: pero por desgracia hay necesidad de exigir repetidamente los despachos, para evitar las demoras; llegando el caso de perderse muchos de ellos. La mediación de los Sres. Gobernadores, si puede ser útil tratándose de los que se esmeran en ser exactos, es algunas veces perjudicial, porque, ó no son de estos últimos, ó son muy ocupados, perdiéndose el cuidado de esas citaciones bajo el cúmulo de una multitud de expedientes que exigen pronto despacho. Para evitar tamaña dificultad podría disponerse la

comisión á cualquiera autoridad, sea del orden administrativo ó judicial: así se andaría más breve.

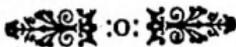
Hace muchos años se viene introduciendo en algunas oficinas de importancia la costumbre de usar *facsimiles* en vez de la firma y rúbrica de las respectivas autoridades. Esta costumbre es mala, ya porque no autentica el documento, ya porque es ocasionada á algún acto reprobado por la Ley. Prohibir ese uso en lo sucesivo es cosa que reclaman el orden y la moral de la administración.

Los cuadros que se acompañan se extienden al tiempo anterior á la formación del Tribunal, pues identificándose muchas de las causas que han sido juzgadas por este, con las que se han enviado cuando existía la Junta Fiscalizadora, no se ofrece un límite exacto para la separación de las dos instituciones.

Presidencia del Tribunal de Cuentas.

Guayaquil, Julio 31 de 1898.

Gumersindo Yépez.



CUADRO

que demuestra los trabajos ejecutados por los Señores Revisores, desde el 27 de Agosto de 1895 hasta el 20 de Julio del año actual.

Cuentadantes.

Revisores.

Señores Tomás Gagliardo, Domingo N. Carbo y Rodolfo González Rubio.

- | | |
|--|--|
| Luis A. Quiróz y
Pompilio Avila.... | Manta. Aduana, de Enero 1° á Mayo 15 de 1895. |
| Antonio Vergara.... | Guayas. Parque Militar, de Enero 1° á Junio 4 de 1895. |
| Serafín Baquerizo.. | Naranjal. Colector fiscal, Año de 1894. |
| Juan Gamarra.... | Chimbo. Comisaría de Guerra, Julio 29 á Agosto 8 de 1895. |
| | J. Reynaldo Terán. Babu. Tesorero Municipal, primer semestre 1895. |

Señor Julio C. Concha.

- | | |
|---|---|
| José Toribio Noboa,
Félix Luque Plata y
Vicente Sáenz de Vi-
teri.. .. . | Guayas. Aduana, de Enero 1° á Abril 15 de 1895.
Esta cuenta fué examinada con el Revisor Señor J. Dimas Acevedo. |
| J. L. Montero..... | Yaguachi. Comisaría de Guerra, de Junio 1° á Julio 31 de 1895. |
| Pacífico de la Torre B. | Pailón. Aduanilla, de Agosto 27 á Diciembre 31 de 1894. |
| José M. Barahona.. | Daule. Colector fiscal, año de 1894. |
| Emiliano T. Erazo.. | Santa Lucía. Colector fiscal, año de 1895. |

- P. Murgueitio y J. C. Mora Machala. Tesorería fiscal, de Enero 1° á Julio 25 de 1896.
- Manuel M^a Suárez... Babahoyo. Colecturía fiscal, año de 1896.
- Artemidoro Zevallos y M. A. Balda..... Manabí. Tesorería fiscal, de Octubre 1° a Diciembre 31 de 1896.
- A. Vivar..... Pasaje. Colecturía fiscal, de Abril á Junio de 1897.
- Daniel Sabando.... Portoviejo. Colecturía Hospital, de Enero á Junio de 1897.
- Juan P. Palomino.. Pasaje. Colecturía fiscal, de Enero 1° á Marzo de 1897.
- Ovidio J. Mendoza. Sucre. Tesorería Municipal, de Enero 1° á Marzo 31 de 1897.
- Melchor Vizueta y M. Eudoro Vela..... Bolívar. Tesorería fiscal, de Enero 1° á Marzo 31 de 1897.
- Francisco E. Terranova y Blas Toribio Torres..... Guayas. Tesorería fiscal, de Enero 1° á Junio 18 de 1895.
- E. Requena y R. González Rubio..... "El Oro." Tesorería fiscal, de Enero 1° á Marzo 31 de 1897.
- J. Jurado, F. Luque Plata y V. Sáenz de Viteri..... Guayas. Aduana, de Abril 16 á Junio 50 de 1895.
- J. Jurado, Tácito Cuccalón y V. Sáenz de Viteri..... Guayas. Aduana, de Julio 1° á Diciembre 30 de 1895.
- Martín L. Bajaña.. Baba. Recaudador Municipal, de Enero á Diciembre de 1894.
- Luis A. Andrade... Santa Elena. Receptoría de Sales, de Enero 1° á Julio de 1895.

Señor Don Domingo N. Carbo.

- Aurelio Febres Cor-
 dero.....Guayas. Colecturía fiscal, año de
 1894.
- Francisco A. Cedeño. Santa Ana: Colecturía fiscal, pri-
 mer semestre de 1895.
- Joaquín Donoso....Vinces. Tesorería Municipal, de
 Mayo 5 á Diciembre 31 de 1894.
- Eloy E. Fabara....Jipijapa. Colecturía fiscal, año de
 1894.
- José Tomás Deigado. Montecristi. Colecturía fiscal, de
 Enero á Agosto de 1895.
- J. R. Roca.....Manta. Tesorería Cuerpo Contra
 Incendios, de Enero á Setiembre
 de 1895.
- M. A. VeráPuebloviejo. Tesorería Municipal,
 de Mayo 26 á Agosto 31 de 1895.
- Pedro J. Vera C....Los Ríos. Comisaría de Guerra, de
 Julio 16 á Setiembre 3 de 1895.
- Francisco Robles M. Guayas. Colecturía cacao y café,
 de Julio 15 á Octubre 15 de 1895.
- Félix Constante R.. Yaguachi. Colecturía fiscal, primer
 semestre de 1895.
- Eugenio Santos....Bahía de Caráquez. Tesorería Mu-
 nicipal, año de 1889.
- Adolfo H. Campu-
 sano Jipijapa. Comisaría de Guerra, Ju-
 nio 14 á Setiembre 4 de 1895.
- J Domingo Ceballos B. Manabí Comisaría de Guerra, Se-
 tiembre 27 á Noviembre 18 de 1895.
- Adriano Cobo ... Los Ríos. Colecturía fiscal, Enero
 1º á Julio 26 de 1895.
- J. Félix Salazar Z.. Babahoyo. Tesorería Municipal,
 año de 1894.
- Manuel Sarasti....Guayas Colector fiscal, Enero 1º á
 Julio 15 de 1895.
- M. J. Durango ... Bolívar. Comisaría de Guerra,
 Abril 28 á Mayo 15 ed 1895.



- Pedro José Sierra.. Santa Ana. Tesorería Cuerpo Contra Incendios, del 10 al 31 de Diciembre de 1895.
- A. Elizalde N. y M.
M. Gómez..... Los Ríos. Tesorería fiscal, de Enero 1° á Noviembre 17 de 1894.
Esta cuenta se revisó en unión del Revisor Señor G. Alamiro Plaza.
- Vicente Paz A..... Manabí. Comisaría de Guerra, Julio 7 á Agosto 3 de 1895.
- Manuel J. Paladines. Santa Rosa. Colecturía fiscal, año de 1894.
- Serafín Baquerizo.. Naranjal. Colecturía fiscal, año de 1895.
- Atanasio Estrada.. Taura. Colecturía fiscal, Agosto 1° de 1892 á Diciembre 31 de 1895.
- Antonio S. Calderón. Santa Elena. Receptoría de Sales, Julio 18 á Diciembre de 1895.
- J. R. Roca..... Manta. Tesorería Cuerpo Contra Incendios, Setiembre á Diciembre de 1895.
- A. Váscones y L. A.
Andrade..... Esmeraldas. Tesorería fiscal, año de 1894.
- Atanacio Estrada... Taura. Colecturía fiscal, año de 1896.
- J. M. Molestina R.. Guayas. Colecturía Colegio San Vicente, año de 1895.
- Joaquín Donoso.... Vines. Tesorería Municipal, año de 1895.
- Carlos Andrade Elizalde..... Pueblo viejo. Colecturía fiscal, año de 1895.
- Julio Vivar..... Jipijapa. Colecturía fiscal, año de 1895.
- J. Tomás Delgado.. Montecristi. Colecturía fiscal, Setiembre á Diciembre de 1895.
- Felipe B. Ceballos... Portoviejo. Tesorero Municipal, Octubre 14 á Diciembre de 1895.

- Moisés Corral..... Mayo. Aduanilla, Enero 1° al 15 de 1896.
- J. I. Franco..... Puerto Bolivar. Colecturía fiscal, Setiembre 7 á Diciembre 31 de 1894
- Enrique C. Huerta. Rocafuerte. Colecturía fiscal, Enero á Setiembre 15 de 1895.
- José Pazmiño. Machala. Colegio Machala, Enero 1° á Diciembre de 1895.
- J. Proaño..... Santa Rosa. Comisaría de Guerra, Mayo 27 á Junio 2 de 1896.
- Virgilio Stopper.... Bahía de Caráquez. Aduana, Agosto 1° á Octubre 15 de 1895.
- Reynaldo P. Benites. Vines. Tesorero Municipal, Enero á Diciembre de 1892.
- J. G Camacho..... Guaranda. Tesorero Municipal, Enero 1° á Junio 30 de 1896.
- N. Chávez y J. J. Delgado Manta. Aduana, de Enero 1° á Setiembre 30 de 1895.
- J. G. Camacho.... Guaranda. Tesorería Municipal de Julio 1° á Setiembre 30 de 1896.
- Regino Cornejo.... Santa Rosa. Comisaría de Guerra, Julio 29 á Agosto 5 de 1896.
- R. González Rubio. Machala. Colecturía fiscal, Abril 15 á Agosto 31 de 1896.
- Isidro Plaza. Chimbo. Colecturía fiscal, de Setiembre 25 á Diciembre 31 de 1896.
- J. C. Cedeño y Virgilio Stopper..... Bahía de Caráquez. Aduana, Enero 7 á Setiembre 30 de 1895.
- Diómedes Delgado. Baba. Recaudador Municipal, Enero 1° á Marzo 31 de 1894.
- Pacífico Cepeda.... Baba. Recaudador Municipal, de Agosto á Diciembre 31 de 1895.
- Juan de M: Plaza... Machala. Colecturía fiscal, de Octubre á Diciembre de 1896.
- José Pazmiño..... Machala. Colecturía C. 9 de Octubre, Enero á Setiembre de 1896.

- José Campaín y L.
 Aguilar Esmeraldas. Aduana, de Octubre á
 Diciembre de 1895.
 Isidorq Cornejo.... Yaguachi. Tesorería Municipal, Oc-
 tubre á Diciembre de 1896.
 E. Crespo J. y L.
 Figueroa Esmeraldas. Tesorería fiscal, Ene-
 ro á Julio de 1896.
 Tomás Chichonis... Santa Elena. Receptoría de Sales,
 Octubre á Diciembre de 1896.

Señor G. Alamiro Plaza.

- Francisco J. Delgado. Manta. Aduana, de Mayo á Agus-
 to de 1895.
 M. J. Durango..... Babahoyo. Comisaría de Guerra, de
 Agosto 21 á Octubre 1° de 1895.
 J. Cesáreo Reyes... Montecristi. Tesorería Cuerpo Con-
 tra Incendios, de Agosto 15 de 1888
 á Diciembre de 1894.
 Pedro J. Sierra.... Santa Ana. Tesorería Cuerpo Con-
 tra Incendios, de Diciembre 10 al
 31 de 1894.
 Enrique Valenzuela R. Guayas. Colecturía cacao y ca-
 fé, de Julio 15 á Diciembre 15 de
 1895.
 Daniel Sabando.... Portoviejo. Colecturía Hospital, de
 Octubre á Diciembre de 1895.
 J. Cesáreo Reyes... Montecristi. Tesorería Cuerpo Con-
 tra Incendios, año de 1895.
 Pedro A. Mora... Portoviejo. Tesorería Municipal,
 de Enero á Octubre de 1895.
 J. R. Gómez..... Baba. Colecturía fiscal, año de 1895
 Moisés Corral..... Cayo. Aduanilla, año de 1895.
 Enrique Balda P.... Chone. Tesorero Municipal, de Se-
 tiembre á Diciembre de 1895.
 L. Alejandro An-
 dráde Santa Elena. Colector fiscal, por
 Julio de 1895.

- C. E. Díaz y L. Figueroa Esmeraldas. Tesorero Fiscal, de Agosto 13 á Octubre 8 de 1895.
- Manuel M. Gómez.. Los Ríos. Tesorero fiscal, año de 1895.
- E. Crespo J. C. E. Díaz..... Esmeraldas. Tesorero fiscal, del 18 al 27 de Julio de 1895.
- C. L. Noboa. ... Guayas. Comisario de Guerra, de Octubre 7 al 24 de 1895.
- J. Atanasio Santos M. Bahía de Caráquez. Colector fiscal, de Agosto á Diciembre de 1895.
- M. M. Gómez y B. Vergara..... Los Ríos. Tesorero fiscal, de Enero á Marzo 24 de 1896.
- José Dueñas..... Rocafuerte. Colector, de Setiembre á Diciembre de 1895.
- Reynaldo Quijano.. San Miguel. Tesorero Municipal, año de 1889.
- M. Vizueta y Eudoro Vela..... Bolívar. Tesorero fiscal, de Enero á Setiembre de 1896.
- J. P. Palomino.... Pasaje. Colector fiscal, de Junio á Diciembre de 1895
- L. Aguilar y J. Campaín..... Esmeraldas. Administración de Aduana, de Enero á Abril 13 de 1896.
- J. P. Palomino.... Pasaje. Colector fiscal, de Enero á Setiembre de 1896.
- N. Chávez y F. J. Delgado..... Manta. Aduana, de Octubre á Diciembre de 1896.
- Florencio de la Rosa. Baba. Colector fiscal, de Mayo á Diciembre de 1896.
- Francisco Alberto Cedeño Santa Ana. Colector fiscal, por año de 1896.

- Reynaldo Quijano... Chimbo. Tesorero Municipal, de
Octubre á Diciembre de 1896.
- Emilio Freile..... Chone. Colector fiscal, de Junio á
Diciembre de 1896.
- M. J. Paladines... Santa Rosa. Colector Fiscal, por
año de 1895.
- J. Tomás Delgado.. Montecristi. Colector fiscal, por
año de 1897.
- José María Freile.. Portoviejo. Colecturía Colegio "Ol
medo", por año de 1897.
- Enrique Yépez... Portoviejo. Tesorero Cuerpo Con-
tra Incendios, por año de 1897.
- Felipe B. Ceballos.. Portoviejo, Tesorero Municipal,
por año de 1896.
- Víctor A. Inostrosa.. Vines. Receptor fiscal, por año
de 1897.
- Isidoro Cornejo.... Yaguachi. Tesorero Municipal, de
Enero á Marzo de 1897
- M. I. Castro G . . Jipijapa. Tesorero Municipal, por
año de 1895.
- J. G. Camacho.... Guaranda. Colector fiscal, de Ene-
ro á Mayo de 1897.
- E. Requena y R.
González Rubio.... El Oro. Tesorería Municipal, de
Enero á Marzo de 1897.
- F. G. Roca Manta. Colecturía fiscal, de Abril á
Junio de 1897.
- J. A. Mite y J. A.
Silva El Oro. Tesorero fiscal, de Enero á
Marzo de 1895.
- Felicitísimo López.. Guayaquil. Colector fiscal, de Abril
á Junio de 1897.
- Seraffn Baquerizo.. Naranjal. Colector fiscal, de Abril
á Junio de 1897.
- José Pazmiño..... Machala. Colecturía Colegio "9 de
Octubre", de Abril á Junio de 1897.
- Cayetano Cedeño y
Virgilio Stopper.... Bahía de Caráquez. Aduana, de
Enero á Marzo de 1897.

- Ramón Anchundia.. Montecristi. Tesorero Municipal, de Octubre á Diciembre de 1896.
Carlos Illingworth.. Guayaquil. Tesorero del Cuerpo de Bomberos, por año de 1896.
M. M. Suárez.. Los Ríos. Colector fiscal, por año de 1897.
Santos E. Santos... Santa Elena. Receptor de Sales, de Abril á Setiembre de 1896.
Manuel M. Suárez.. Babahoyo. Colector fiscal, de Enero 1° al 25 de 1898.
José Pazmiño..... Machala. Colecturía Colegio "9 de Octubre", de Julio á Setiembre de 1897.
José Pazmiño..... Machala. Colecturía Colegio "9 de Octubre", de Octubre á Diciembre de 1897.
Sergio Balda.. Portoviejo. Colector fiscal, de Enero á Marzo de 1897.
Ramón Anchundia.. Montecristi. Colector fiscal, de Octubre á Diciembre de 1897.

Señor Don Francisco Miranda.

- José Daniel Romero. Pueblo Viejo. Tesorería Municipal, año de 1893.
Manuel León Paz... Daule. Tesorería Municipal, año de 1894.
J. Cesáreo Reyes.. Montecristi. Colecturía fiscal, Mayo del 91 á 1892.
Abel A. Vega..... Zaruma. Tesorería Municipal, Febrero, á Diciembre de 1894.
J. Cesáreo Reyes.... Montecristi. Tesorería Municipal, año de 1895.
N. Chávez y F. J. Delgado..... Aduana. Manta, Setiembre á Diciembre de 1895.
A. Vázcones y L. A. Andrade Esmeraldas. Tesorería fiscal, año de 1894.

- Manuel Mancilla... Yaguachi. Tesorería Municipal, año de 1895.
- Sergio Balda... Portoviejo. Colecturía fiscal, Mayo á Diciembre de 1895.
- Amadeo Sanchez... Chone. Colecturía fiscal, Enero á Mayo de 1896.
- Julio C. Concha... Esmeraldas. Comisaría de Guerra, Abril 23 á Junio 5 de 1895.
- Federico Muñoz V... Chimbo. Colecturía fiscal 1er. semestre de 1896.
- Manuel I. Velazco.. Guaranda. Tesorería Municipal Enero á Setiembre de 1895.
- Francisco Durango.. Guaranda. Comisaría de Guerra Julio á Setiembre de 1896.
- Enrique Yopez..... Portoviejo. Tesorería Cuerpo Contra Incendios, año 1895.
- Enrique Yopez..... Portoviejo. Tesorería Cuerpo Contra Incendios, Enero á Setiembre de 1896.
- Nicolás E. Moreira.. Santa Ana. Tesorería Cuerpo Contra Incendios. Agosto á Setiembre de 1895.
- Nicolás E. Moreira.. Santa Ana. Tesorería Cuerpo Contra Incendios. Enero á Junio de 1895.
- Antonio Lara H... Cuenca. Comisaria de Guerra, Agosto á Octubre de 1896.
- José María Freile.... Portoviejo. Colecturía Colegio Olmedo, Junio á Setiembre de 1896.
- Daniel Sabando... Portoviejo. Colecturía Hospital Civil, Enero á Setiembre de 1896.
- A. Zeballos y M. A. Balda..... Manabí. Tesorería fiscal, primer semestre de 1896.
- Vicente E. Carbo... Cuenca. Comisaría de Guerra, Julio á Setiembre de 1896.
- F. de la Rosa..... Baba. Tesorería Municipal. Noviembre á Diciembre de 1896.
- Uladislao Ortega... Machalilla Colecturía fiscal, Mayo á Diciembre de 1896.



- Sergio Balda.....Portoviejo. Colecturía fiscal, Enero á Setiembre de 1896.
- Joaquín Benites....Daule. Colecturía fiscal, año de 1896.
- Reynaldo Quijano..Chimbo. Colecturía fiscal, Octubre á Diciembre de 1896
- M. A. García.....El Oro. Tesorería Junta Río Jubores, Setiembre 94 á Febrero de 1895
- Rafael G. Rubio...Machala. Tesorería Municipal, Abril á Diciembre de 1895.
- José Pazmiño.....Machala. Colecturía Colegio "9 de Octubre", Octubre á Diciembre de 1896.
- Genaro F. García y L. FigueroaEsmeraldas. Tesorería fiscal, Julio á Diciembre de 1896.
- José M. Barahona...Daule. Colecturía fiscal, Enero á Julio de 1895.
- J. R. Roca.....Manta. Tesorería Cuerpo Contra Incendios, Enero á Marzo de 1897.
- Nicolás Chávez y F. J. Delgado.....Manta. Aduana, Enero á Marzo de 1897.
- José Pazmiño.....Machala. Colecturía Colegio "9 de Octubre," Enero á Marzo de 1897.
- J. T. Noboa, Félix Luque P. y Vicente Sáenz de V.....Guayaquil. Aduana, año 1894.

Señor Don Luis Medina.

- Fernando Villacreses..Jipijapa. Tesorería Municipal, Diciembre de 1893 á Julio de 1894.
- Francisco G. Roca..Manta. Colecturía fiscal, Enero á Junio de 1895.
- Wenceslao Ugarte..Machala. Comisaría de Guerra, Agosto 3 al 22 de 1895.
- Luis Antonio Andrade.....Santa Elena. Receptoría, año 1894.

- Adolfo L. García... Guayaquil. Comisaría de Guerra,
Julio 16 á Octubre 26 de 1895.
- Buenaventura Araujo..... Daule. Comisaría de Guerra, Agosto á Diciembre de 1895.
- Carlos Illingworth... Guayaquil. Tesorería Cuerpo Contra Incendios año de 1895.
- Francisco G. Roca... Manta. Colecturía fiscal. Julio á Diciembre de 1895.
- Elías E. Silva..... Guayaquil. Recaudación de alcances, Abril 20 á Diciembre de 1895.
- Felicitísimo López... Guayaquil. Colecturía fiscal, Julio á Diciembre de 1895.
- Federico Muñoz V... Chimbo. Colecturía fiscal, Agosto á Diciembre de 1895.
- Benjamín Orellana.. Chimbo, Colecturía fiscal, Enero á Julio de 1895.
- Joaquín Benitez.... Daule. Colecturía fiscal, Agosto á Diciembre de 1895.
- Francisco Alberto Ce-
deño.. .. Santa Ana. Colecturía fiscal, Julio á Diciembre de 1895.
- Francisco Robles N.. Guayaquil. Colecturía, Cacao y Café, Octubre á Diciembre de 1895.
- M. Gustavo Rodríguez..... Babahoyo. Colecturía fiscal, Enero á Setiembre de 1892.
- Joaquín E. Mendoza. Portoviejo. Colecturía de Hospital Civil, Enero á Setiembre de 1895.

Señor Don Germán Rómulo Viel.

- A. Váscones y C. M.
Murrieta..... Esmeraldas. Aduana, Enero á Abril de 1895.
- José Dueñas..... Rocafuerte, Colecturía fiscal, Enero á Junio de 1897.
- Ovidio P. Mendoza.. Bahía de Caráquez, Tesorería Municipal, Abril á Junio de 1897.

- José L. Ponce.....Parroquia Valdez. Colecturía fiscal,
Junio á Diciembre de 1896.
José L. Ponce.....Parroquia Valdez. Colecturía fiscal,
Enero 1° al 31 de 1897.
Tomás Asanza.....Zaruma. Tesorería Municipal, año
de 1895.
A. Zeballos y M. A.
Balda.....Manabí. Tesorería fiscal, Enero á
Mayo de 1897.
Ovidio J. Mendoza..Sucre. Tesorería Municipal, Julio
á Setiembre de 1897.
Ovidio J. Mendoza..Sucre. Tesorería Municipal, Octu-
bre á Diciembre de 1897.
José Dueñas.....Rocafuerte. Colecturía fiscal, Julio
á Diciembre de 1894.

Señor Rubén Rodríguez.

- Manuel M^a Gómez... Babahoyo. Tesorería fiscal, de
Noviembre á Diciembre de 1894.
Amadeo Sánchez...Chone. Colecturía fiscal, de Setiem-
bre á Diciembre de 1895.
Antonio E. Calderón. Santa Elena. Receptoría, de Ene-
ro á Abril 23 de 1896.
Carlos E. Morlás...Yaguachi. Colecturía fiscal, de Ju-
lio á Setiembre 30 de 1896.
Reynaldo Quijano..San Miguel. Colecturía fiscal, de
Enero á Setiembre de 1896.
Carlos Illingworth..Guayaquil. Tesorería Cuerpo Con-
tra Incendios, año de 1896.
Cruz Vera.....Esmeraldas. Comisaría de Guerra,
del 5 al 14 de Junio de 1895.
Francisco Vergara..Balao. Colecturía fiscal, año de 1896
Juan G. Camacho...Guaranda. Tesorería Municipal,
Octubre á Diciembre de 1896.
M. Vizueta y M. Eu-
doro Vela.....Guaranda. Tesorería fiscal, Octu-
bre á Diciembre de 1896.

- Cayetano Cedeño y
V. Stopper..... Bahía de Caráquez. Aduana, Octubre á Diciembre de 1896.
- Bolívar Vergara.... Los Ríos. Tesorería fiscal, Mayo á Diciembre de 1896.
- A. Vivar..... Pasaje. Tesorería Municipal, Enero á Mayo de 1897.
- Isidoro Cornejo.... Yaguachi Tesorería Municipal, Julio á Setiembre de 1897.
- Isidoro Cornejo.... Yaguachi. Tesorería Municipal, Octubre á Diciembre de 1897.

Señor Don Enrique S. Aguirre F.

- R. Montaña y L. Figueroa..... Esmeraldas. Tesorería fiscal, Octubre á Diciembre de 1895.
- Pedro G. Córdova y
Alejandro Noboa... Guayaquil. Tesorería Fiscal, Junio á Diciembre de 1895.
- J. M. Estrada..... Bahía de Caráquez. Tesorería Municipal, año de 1896.
- E. Requera y R. González Rubio..... El Oro. Tesorería fiscal, Julio á Setiembre de 1896.
- J. A. Santos. "Sucre". Colecturía fiscal, Enero á Setiembre de 1896.
- Miguel E. Castillo.. Rocafuerte. Tesorería Municipal, año de 1896.
- C. E. Díaz y J. Campaín..... Esmeraldas. Aduana, Agosto á Setiembre de 1895.
- Carlos N. Portés.... Esmeraldas. Aduana, Abril á Mayo de 1896.
- E. Torres y C. N. Portés..... Esmeraldas, Aduana, Mayo á Diciembre de 1896.
- Joaquín Donoso.... Vinces. Tesorería Municipal, Enero á Diciembre de 1896.

- Genaro F, García... Esmeraldas. Colecturía Camino Pailón, Junio de 1897.
- Joaquín Benitez... Daule, Colecturía fiscal, Enero á Setiembre, de 1897.
- Uladislao Ortega... Machalilla. Aduanilla, Enero á Junio de 1897.
- Enrique Yépez.... Portoviejo, Tesorería Cuerpo Contra Incendio, Julio á Setiembre de 1897.
- A. Vivar..... Pasaje. Tesorería Municipal, Julio á Setiembre de 1897.
- Felicitísimo López.. Guayaquil. Colecturía fiscal, Julio á Setiembre de 1897.
- J. Atanasio Santos.. Bahía de Caráquez. Colecturía fiscal, Julio á Setiembre de 1897.
- Pedro Robles..... Daule. Colecturía fiscal, Setiembre á Diciembre de 1897.
- J. A. Santos M.... Sncre. Colecturía fiscal, Octubre á Diciembre de 1897.
- Carlos L. Noboa... Guayaquil. Tesorería Cuerpo Contra Incendio, Enero á Marzo de 1897.
- J. Atanasio Santos M. Bahía de Caraquez. Colecturía fiscal, Abril á Junio de 1897.

Señor Arístides Cornejo.

- Darío Cervántes... Esmeraldas. Tesorero Municipal, de Agosto á Diciembre de 1894.
- J. I. Franco.. Machala Tesorería Municipal, de Enero á Abril de 1895.
- *J. Espinosa León.. Santa Elena. Tesorería Municipal, año de 1895.
- E. A. Santos..... Bahía de Caráquez. Colecturía fiscal, año de 1894.
- Cayetano Cedeño y V. Stopper..... Bahía de Caráquez. Aduana, Octubre á Diciembre de 1895.

- J. Espinoza León... Santa Elena. Tesorería Municipal, Enero á Mayo de 1896.
- José Félix Salazar Z. Babahoyo. Tesorería Municipal, año de 1895.
- B. Lombeida y VÍctor A. Silva..... Bolívar. Tesorería fiscal, año de 1894.
- A. Zevallos y M. A. Balda..... Manabí. Tesorería fiscal, Julio á Setiembre de 1896.
- J. Tomás Delgado.. Montecristi. Colecturía fiscal, año de 1896.
- J. R. Roca..... Manta. Tesorería Cuerpo Contra Incendios, año de 1896.
- Cárlos E. Morlás... Yaguachi. Colecturía fiscal, de Octubre á Diciembre de 1896.
- Manuel Salavarría.. Chone. Comisaría de Guerra, Agosto á Noviembre de 1896.
- F. Arístides Serrano. Machala. Comisaría de Guerra, Mayo á Diciembre de 1895.
- Juan J. Pazmiño.... Machala. Tesorería Municipal, Enero á Noviembre de 1893.
- Eloy E. Fabara.... Jipijapa. Colecturía fiscal, año de 1896.
- E. Requena y R. González Rubio..... El Oro. Tesorería fiscal, Octubre á Diciembre de 1896.
- J. Ramón Gómez... Baba. Colecturía fiscal, Enero á Abril de 1896.
- Manuel J Paladines. Santa Rosa. Colecturía fiscal, año de 1896.
- José C. Espinoza y Bolívar Vergara.... Los Ríos. Tesorería fiscal, del 9 al 31 de Diciembre de 1896.
- José Toribio Noboa. Guayaquil. Colecturía fiscal, Enero á Junio de 1896.
- Felicitísimo López... Guayaquil. Colecturía fiscal, Octubre á Diciembre de 1896.
- J. A. Santos M.... Sucre. Colecturía fiscal, Enero á Marzo 31 de 1897.

- Genaro F. García... Esmeraldas. Tesorería Hospital Civil, Enero á Mayo de 1897.
- Carlos E. Morías... Yaguachi. Colecturía fiscal, Enero á Marzo de 1897.
- Emilio Onofre..... Santa Elena. Tesorería Municipal, Abril á Diciembre de 1896.
- Manuel G. Chávez.. Montecristi. Tesorería Cuerpo Contra Incendio, Enero á Marzo de 1897.
- Felipe B. Ceballos.. Portoviejo. Tesorería Municipal, Enero á Marzo de 1897.
- Carlos E. Morías... Yaguachi. Colecturía Fiscal, Abril á Junio de 1897.
- J. R. Roca Manta. Tesorería Cuerpo Contra Incendio, Abril á Junio de 1897.
- Juan de Mata Plaza.. Machala. Colecturía fiscal Abril á Junio de 1897.
- Manuel G. Chávez.. Montecristi. Tesorería Cuerpo Contra Incendio, Abril á Junio de 1897.
- E. Requena y R. González Rubio..... El Oro. Tesorería fiscal, Abril á Junio de 1897.
- Emilio Maquilón... Guayaquil. Guarda Parque. Enero á Marzo de 1897.
- Tomás y Dositeo Chichonis..... Santa Elena. Receptorías. Enero á Julio de 1897.
- Carlos L. Noboa... Guayaquil. Tesorería del Cuerpo Contra Incendios. Julio á Diciembre de 1897.
- Manuel Sarasti..... Guayaquil. Colecturía fiscal, año de 1894.
- Nicanor Gómez..... Chimbo. Tesorería Municipal, año de 1894.

Señor José Dimas Acevedo.

- Francisco Vergara.. Balao. Colecturía fiscal, Setiembre á Diciembre de 1895.

- Moisés Romero Asanza.....Zaruma. Colector Hospital Civil, Enero á Octubre de 1895.
- Héctor Chiriboga..Santa Ana. Tesorería Municipal, Octubre á Diciembre de 1894.
- Manuel M^a Suarez..Babahoyo. Colecturía fiscal, Julio á Diciembre de 1895.
- Carlos E. Morlás...Yaguachi. Colecturía fiscal, Julio á Diciembre de 1895.
- José Toribio Noboa..Guayaquil. Colecturía fiscal, Julio á Diciembre de 1895.
- E. Crespo J. y I. Figueroa.....Esmeraldas. Tesorería fiscal, del 19 al 31 de Diciembre de 1895.
- Nicolás E. Moreira..Chone. Tesorería Municipal, Enero á Agosto de 1895.
- Manuel León Paz..Daule. Tesorería Municipal, año de 1895.
- Carlos E. Morlás...Yaguachi. Colecturía fiscal, Enero á Junio de 1896.
- Felícísimo López...Guayaquil. Colecturía fiscal, Enero á Setiembre de 1896.
- A. Zeballos y M. A. BaldaManabí. Tesorería fiscal, de Julio á Diciembre de 1895.
- Miguel E. Castillo..Rocafuerte. Tesorería Municipal, de Julio á Diciembre de 1895.
- Miguel G. Hurtado..Guayaquil. Tesorería Municipal, de Enero á Setiembre de 1896.
- J. Alfredo Andrade L. Santa Elena. Colecturía fiscal, de Enero á Noviembre de 1896.
- Guillermo Valencia..Baba. Tesorería Municipal, de Enero á Octubre de 1896.
- Amadeo Barragán..San Miguel. Tesorería Municipal, de Octubre á Diciembre de 1896.
- Reynaldo Quijano...Chimbo. Tesorería Municipal, de Enero á Marzo de 1897.
- J. A. Mite y J. Dionicio Silva.....El Oro. Tesorería fiscal, de Junio á Diciembre de 1895.

- N. Chávez y F. J. Delgado Manta. Aduana, de Abril á Junio de 1895.
- Felipe B. Ceballos.. Portoviejo. Tesorería Municipal, de Abril á Junio de 1897.
- José Mora López... Bahía. Colecturía Colegio Mercantil, de Noviembre de 1896 á Abril de 1897.
- Gil A. Campuzano.. Los Ríos. Comisaría de Guerra, de Mayo de 1895.
- Reynaldo Quijano.. Chimbo. Tesorería Municipal, de Junio á Setiembre de 1897.
- Reynaldo Quijano.. Chimbo. Tesorería Municipal, de Octubre á Diciembre de 1897.
- E. Game..... El Oro. Colecturía Especial, de Mayo á Diciembre.
- Reynaldo Quijano.. Chimbo. Tesorería Municipal, de Enero 1° al 31 de 1898.

Señor Don Gustavo Paredes.

- M. A. Calderón..... Esmeraldas. Tesorería Hospital Civil, año 1895.
- Cárlos M. Murrieta.. Esmeraldas. Comisaría de Guerra, Abril á Junio de 1895.
- Juan de Mata Plaza. Machala. Colecturía fiscal, Mayo á Abril de 1896,
- Francisco G Roca.. Manta. Colecturía fiscal, Enero á Setiembre de 1896.
- F, Cesáreo Reyes... Montecristi. Tesorería Cuerpo Contra Incendio, Enero á Setiembre de 1896.
- Isidoro Cornejo.... Yaguachi. Tesorería Municipal, Junio á Setiembre de 1896.
- Juan de Mata Plaza. Machala. Colecturía Fiscal, Setiembre de 1896.
- Decelio Gaibor.... San Miguel. Tesorería Municipal Enero á Julio de 1896.

- José M. Freile.....Portoviejo. Colecturía Colegio Olmedo, Octubre á Diciembre de 1896.
- José A. Santos.....Sucre. Colecturía fiscal, Octubre á Diciembre de 1896.
- Ramón Anchundia..Montecristi. Tesorería Municipal, año de 1896.
- David Ordoñez.....Santa Elena. Colecturía fiscal, Diciembre de 1896.
- Juan P. Cali.....Guayas. Tesorería Junta Canalización, Abril á Diciembre de 1896.
- Gabriel Secaire....Guaranda. Comisaría de Guerra, Abril á Mayo de 1895.
- Cárlos Andrade Elizalde.....Puebloviejo, Colecturía fiscal, año de 1896.
- A. Vivar.....Pasaje. Tesorería Municipal. Enero á Setiembre de 1896.
- A. Vivar.....Pasaje, Tesorería Municipal, Octubre á Diciembre de 1896.
- José Dueñas.....Rocafuerte. Colecturía fiscal, año de 1896.
- Daniel Zabando....Portoviejo. Colecturía Hospital Civil, Octubre á Diciembre de 1896.
- Francisco F.Castillo,Cayo. Aduanilla, año 1896.
- Genaro F. García. Esmeraldas. Tesorería fiscal, Enero á Marzo de 1897.
- Genaro F. García...Esmeraldas. Tesorería fiscal. Enero á Marzo, de 1897.
- Ramón Anchundia..Montecristi, Tesorería Municipal, Enero á Marzo de 1897.
- J. Cesáreo Reyes...Montecristi. Tesorería Cuerpo Contra Incendios, Abril á Junio de 1896
- Teófilo Gaibor.....San Miguel. Tesorería Municipal, Enero á Marzo de 1897.
- Enrique Yépez.....Portoviejo, Tesorería del Cuerpo Contra Incendios, Abril á Junio de 1897.
- Genaro F. García...Esmeraldas. Tesorería Hospital Civil, Abril á Junio de 1897.



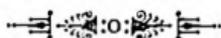
- Genaro F. García... Esmeraldas. Tesorería fiscal, Abril á Junio de 1897.
Genaro F. García... Esmeraldas, Tesorería fiscal, Julio 1^o al 15 de 1897.
Isidoro Cornejo.... Yaguachi. Tesorería Municipal, Abril á Junio de 1897.
José M^a Freile..... Portoviejo. Colecturía Colegio Olmedo, Abril á Junio de 1897.

Señor Don Cárlos A. Rivadeneira.

- Francisco G. Roca... Manta. Colecturía fiscal, de Octubre á Diciembre de 1896.
Enrique Yépez.... Portoviejo. Tesorería Cuerpo Contra Incendios, de Octubre á Diciembre de 1896.
Cárlos Andrade Elizalde..... Portoviejo. Tesorería Municipal, de año de 1895.
Salomón Gaibor.... San Miguel. Tesorería Municipal, de Julio á Setiembre de 1896.
Juan Pablo Palomino. Pasaje. Colecturía fiscal, de Octubre á Diciembre de 1896.
Sergio Balda Portoviejo. Colecturía fiscal, de Octubre á Diciembre de 1896.
Francisso G. Roca... Manta. Colecturía fiscal, de Enero á Marzo de 1897.
Manuel A. Calderón. Esmeraldas. Tesorería Hospital Civil, de año 1896.
José A. Vaca..... San Miguel. Colecturía fiscal, de Enero á Mayo de 1897.
Juan de Mata Plaza. Machala. Colecturía fiscal, de Enero á Marzo de 1897.
Cárlos Andrade Elizalde..... Pueblo Viejo. Tesorería Municipal, de año de 1896.
Vidal P. Avilés.... Vines. Tesorería Municipal, de Marzo á Diciembre de 1896.

- J. M. Molestina Roca. Guayaquil. Colecturía Colegio San Vicente, de año de 1896.
- Julio C. Concha.... Esmeraldas. Tesorería fiscal, de Junio y Julio de 1895.
- Isidro Plaza. El Cármen. Colecturía fiscal, de Enero á Junio de 1897.
- J. J. Delgado..... Baba. Tesorería Municipal, de Enero á Junio de 1897.
- Reynaldo Quijano.. Chimbo. Tesorería Municipal, de Abril á Junio de 1897.
- Juan Pablo Palomino. Pasaje. Tesorería Municipal, de Abril á Junio de 1897.
- J. Tomás Delgado.. Montecristi. Colecturía fiscal, de Abril á Junio de 1897.
- José M^a Freile..... Portoviejo. Colecturía del Colegio "Olmedo", de Julio á Setiembre de 1897.
- Francisco G. Roca.. Manta. Colecturía fiscal, de Julio á Setiembre de 1897.
- Juan de Mata Plaza. Machala. Colecturía fiscal, Julio á Setiembre de 1897.
- J, Tomás Delgado.. Montecristi. Colecturía fiscal, Julio á Setiembre de 1897.
- Cárlos E. Morlás... Yaguachi. Colecturía fiscal, Julio á Setiembre de 1897.
- Juan Pablo Palomino. Pasaje. Colecturía fiscal, Julio á Setiembre de 1897.
- J. R. Roca..... Manta. Tesorería Cuerpo Contra Incendios, Julio á Setiembre de 1897
- J. R. Roca..... Manta. Colecturía fiscal, Octubre á Diciembre de 1897.
- J. R, Roca..... Manta, Tesorería Cuerpo Contra Incendio, Octubre á Diciembre de 1897.
- José M. Freile... Portoviejo. Colecturía Colegio "Olmedo", Octubre á Diciembre de 1897.
- Cárlos E. Morlás... Yaguachi. Colecturía fiscal, Octubre á Diciembre de 1897.

- J. R. Roca Munta. Tesorería Cuerpo Contra Incendios, Diciembre de 1894.
Isidoro Plaza Chimbo. Colecturía fiscal, Julio á Diciembre de 1897.
Juan Pablo Palomino. Pasaje. Colecturía fiscal, Octubre á Diciembre de 1897.



C U E N T A S

remitidas de Quito á este Tribunal y examinadas por los siguientes señores Revisores en esa :

Señor Rosalino Tórán.

B. G. Núñez Chimbo. Colector fiscal, año de 1894.

Señor Teófilo Uscátegui.

Gregorio Benites Guaranda. Tesorero Municipal, año de 1894.

Antonio Mora Portoviejo. Tesorero Municipal, año de 1894.

José Dimas Acevedo. Montecristi. Tesorero Municipal, año de 1894.

Señor Jesús Vaquero Dávila.

J. A. Mite y José D.

Silva El Oro. Tesorero fiscal, año de 1894

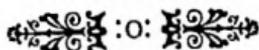
Señor Manuel Reyes.

Enrique O. Huerta. . Rocafuerte. Colector fiscal, año
de 1894.

Señor Facundo Proaño. .

F. G. Roca. Manta. Colector fiscal, año de 1894.

NOTA.—Los señores Revisores, Tomás Gagliardo,
Rodolfo González Rubio, Domingo N. Carbo,
Luis Medina y Gustavo Paredes, unos renuncia-
ron sus puestos y otros se encuentran ejercien-
do diferentes empleos públicos.



CUADRO

de las sentencias expedidas desde el 6 de Setiembre de 1895 hasta el 3 de Octubre de 1896 por los miembros de la Junta Fiscalizadora, Señores Dr. Don Gumersindo Yépez, Federico Galdos y Justo Pastor Intriago.

CUENTAS		LUGAR	AÑOS	ALCANCES DE CARGO
Admón. de Aduana		Manta	1895	S.
id	id	id	id	id
id	id	Esmeraldas	1894	id
Colecturía	fiscal	Naranjal	1895	id .. 90
id	id	"El Oro"	id	id
id	id	Yaguachi	id	id 13.043 97
id	id	Montecristi	id	id 19 50
id	id	Guayaquil	1894	id 10.886 66
id	id	Jipijapa	id	id 14 88
id	id	Santa Ana	1895	id 924 08
id	id	Manta	id	id 26 30
id	id	id	id	id
id	id	Santa Rosa	1894	id
id	Especial de alcances	Guayas	1895	id
id	fiscal	Rocafuerte	id	id .. 46
id	Hospital Civil	Portoviejo	id	id 190 24
Colecturía	fiscal	Babahoyo	id	id 256 74
id	id	Taura	1892	id
id	id	id	1893	id 1 30
id	id	id	1894	id
id	id	id	1895	id 40 ..
id	Colegio S. Vicente	Guayaquil	id	id
id	Hospital Civil	Portoviejo	id	id 5 ..
Comisaría de Guerra		Pueblviejo	id	id
id	id	Manabí	id	id
id	id	id	id	id
id	id	Los Ríos	id	id
id	id	Chimbo	id	id
id	id	Guayas	id	id
id	id	id	id	id 9 20

CUENTAS	LUGAR	AÑOS	ALCANCES	
			DE CARGO	
Comisaría de Guerra	Guayas	1895	S.
Tesorería Municipal	Sucre	id	id
id C. C. Incendios	Manta	id	id
id id	Montecristi	1894	id
id id	Guayaquil	1895	id
id id	Manta	id	id
id id	Montecristi	id	id
id Municipal	Vinces	1894	id	12 37
	SUMAN		S.	25.431 60



Tribunal de Cuentas.

Primera Sala.

Cuentas Sentenciadas.

CUENTAS		LUGAR	MESES	AÑOS	ALCANCES DE CARGO	
Colecturía	fiscal	Babahoyo	Julio á Diciembre	1895	\$	59 23
Tesorería	Municipal	"	"	1894	"	174 71
Colecturía	fiscal	Portoviejo	Enero á Setiembre	1896	"	
Comisaría de Guerra		Esmeraldas	23 Abril 15 de Junio	1895	"	129 60
Admón. de Aduana		"	Mayo á Diciembre	1896	"	6 40
Colecturía	fiscal	Baba	Enero á Diciembre	1895	"	6 40
"	"	Guayaquil	Enero á Setiembre	1896	"	70 61
"	"	Balao	"	"	"	630 96
Tesorería	Municipal	Sucre	" á Marzo	1896	"	
Admón. de Aduana		Manta	Octubre á Dcbr.	"	"	
Colecturía	H. Civil	Portoviejo	"	"	"	
"	fiscal	Manta	"	"	"	
"	"	Baba	Mayo á Diciembre	"	"	308 78
"	"	Jipijapa	"	1895	"	19 52
"	"	Rocafuerte	"	1896	"	
"	"	Pasaje	Enero á Setiembre	"	"	
"	"	Montecristi	" á Marzo	1897	"	
Comisaría de Guerra		Esmeraldas	Junio	1895	"	13 30
Colecturía C. "Olmedo"		Portoviejo	" á Marzo	1897	"	
"	fiscal	Daule	"	1896	"	
"	"	Sta. Lucía	"	1895	"	2.150 70
Tesorería	Municipal	S. Miguel	Julio á Setiembre	1896	"	4 10
Cltría. C. "9 de Ocbre."		El Oro	Octubre á Dcbr.	1896	"	
" Escuela H.H. CC.		Zaruma	Enero á Octubre	1895	"	10
Tesorería	Municipal	"	"	1894	"	171 13
PASAN					\$	3.745 54

CUENTAS		LUGAR	MESES	AÑOS	ALCANCES DE CARGO	
			VIENEN.....		\$	
Tesorería	Municipal	Rocafuerte	Junio á Diciembre	1895	3-745	54
"	"	Chimbo	Enero á Setiembre	1896	92	40
"	"	"	Octubre á Dcbre.	1896	194	97
Colecturía	fiscal	Jipijapa	Enero á "	1896	60	40
"	"	Chimbo	Octubre á "	1896		32
"	"	Pasaje	Junio á "	1895		
Tesorería	Municipal	Rocafuerte	"	1896	4	26
Colecturía	fiscal	Baba	Enero á Abril	1896	306	36
Tesorería	Municipal	Zaruma	"	1894	171	13
"	"	Rocafuerte	Junio á Diciembre	1895	92	40
"	"	Chimbo	Enero á Setiembre	1896	194	97
"	"	"	Octubre á Dcbre.	1896	60	40
Colecturía	fiscal	Jipijapa	Enero á Diciembre	1896		
"	"	Chimbo	Octubre á Dcbre.	1896		32
"	"	Pasaje	Junio á Diciembre	1895		
Tesorería	Municipal	Rocafuerte	"	1896	4	26
Colecturía	fiscal	Baba	Enero á Abril	1896	306	36
"	"	Manta	Abril á Junio	1897		
"	"	Pasaje	Enero á Marzo	1897	9	90
Tesorería	fiscal	Manabí	" á Junio	1896	23-464	14
"	"	Los Ríos	8 al 31 de Dcbre.	1896	207	46
"	Municipal	S. Miguel	Octubre á "	1896		30
Tría. C°. C. Incendios	"	Montecristi	Enero á Marzo	1897	6	
" " "	"	"	Abril á Junio	1897	6	
"	Municipal	Baba	Enero á Octubre	1896	171	69
Colecturía	fiscal	Sta. Elena	" á Noviembre	1896	1	35
Tesorería	Municipal	Chone	" á Agosto	1895	590	10
Colecturía	C. S. Vicente	Guayaquil	"	1896		
Tesorería	Municipal	Chimbo	Enero á Marzo	1897		
"	Hospital Civil	Esmeraldas	Abril á Junio	1897		
"	C°. C. Incendios	Montecristi	Octubre á Dcbre.	1896		
"	Municipal	Jipijapa	Agosto á Dcbre.	1894	60	51
"	"	"	"	1895		773
			PASAN.....		\$	26.759 27

CUENTAS	LUGAR	MESES	AÑOS	ALCANCES	
				DE CARGO	
Tría. C. C. Incendios	Guayaquil	Enero á Julio	1896	\$ 29.759	27
" de Hacienda	Esmeraldas	Julio	1897	"	"
" fiscal	Manabí	Julio á Diciembre	1895	"	9.672 88
"	"	Octubre á Dcbre.	1896	"	19.071 31
Colecturía	Daule	Enero á Julio	1895	"	24.176 12
"	Guayaquil	"	1895	"	1 42
Tesorería de Hacienda	Esmeraldas	18 al 27 Julio	1895	"	776 17
Receptoría	Cayo	Enero á Diciembre	1896	"	23 38
Tría. C. C. Incendios	Portoviejo	Abril á Junio	1897	"	"
Admón. de Aduana	Bahía	Octubre á Dcbre.	1897	"	462 33
Tesorería fiscal	Esmeraldas	Julio á Agosto	1895	"	373 62
Tría. C. C. Incendios	Guayaquil	"	1896	"	"
" Municipal	S. Miguel	Enero á Marzo	1897	"	3 80
" fiscal	Esmeraldas	Abril á Junio	1897	"	46 67
Colecturía	Yaguachi	"	1897	"	"
Tría. C. C. Incendios	Guayaquil	Julio á Diciembre	1897	"	"
Colecturía fiscal	"	Octubre á Dcbre.	1896	"	31 34
"	"	Enero á Marzo	1897	"	5 37
Tesorería	"El Oro"	Abril á Junio	1897	"	"
Colecturía	Guayaquil	"	1897	"	"
Tesorería Municipal	Montecristi	"	1894	"	65
Colecturía fiscal	Balao	"	1894	"	200 30
Tesorería	El Oro	"	1894	"	220 23
"	"	Junio á Diciembre	1895	"	13.690 08
Colecturía	Yaguachi	Julio á Setiembre	1896	"	"
Tesorería	El Oro	Enero á Marzo	1897	"	13 55
Admón. de Aduana	Manta	Abril á Junio	1897	"	40
Colecturía fiscal	Sucre	Agosto á Diciembre	1895	"	28
"	Santa Ana	Julio á Diciembre	1895	"	6 40
Tesorería Municipal	Chimbo	"	1894	"	189 50
Receptoría	Sta. Elena	Julio á Diciembre	1895	"	17 06
Colecturía camino Ibarra	Esmeraldas	Junio	1897	"	"
Tesorería Municipal	Montecristi	Abril á Junio	1898	"	"
PASAN				\$.	98.742 13

CUENTAS		LUGAR	MESES	AÑOS	ALCANCES DE CARGO
			VIENEN	\$ 98.742 13
Tesorería	Municipal	Montecristi	Julio á Setiembre	1897	"
"	"	"	Octubre á Dcbre.	1897	"
Colecturía	Municipal	Sucre	"	1897	"
"	"	S. Miguel	Enero á Marzo	1897	"
Tesorería	Municipal	puebloviejo	"	1896	"
Coltría. C.	"9 de Ocbre"	Machala	Abril á Junio	1897	3.502 54
Colecturía	fiscal	Naranjal	"	1896	"
Tesorería	Municipal	Chimbo	Abril á Junio	1897	1 28
Admón. de Aduana		Bahía	Enero á Marzo	1897	"
Tría. Cº. C. Incendios		Portoviejo	Octubre á Dcbre.	1897	"
Colecturía	H. Civil	"	Enero á Junio	1897	"
Colecturía	fiscal	Rocafuerte	"	1897	40
"	"	"	Julio á Diciembre	1897	20 70
"	"	Pasaje	Junio á Setiembre	1897	19 28
Tría. Cº. C. Incendios		Manta	Julio á Setiembre	1897	"
Tesorería	Municipal	Portoviejo	Abril á Junio	1897	56 05
Colecturía	C. "Olmedo"	"	Julio á Setiembre	1897	59 71
"	fiscal	Manta	"	1897	"
SUMAN.....					\$ 102 460 75



Segunda Sala.

Cuentas Sentenciadas.

CUENTAS		LUGAR	MESES	AÑOS	ALCANCES DE CARGO	
Colecturía	fiscal	Balao	Setiembre á Dcbr.	1895	"	
"	"	Sta. Elena	Julio á Diciembre	"	"	60
Comisaría de Guerra		Babahoyo	Agosto 21 Ocbre. 1º	"	"	
Colecturía especial fiscal		Guayaquil	Julio á Diciembre	"	"	
"	"	"	"	"	"	
Tesorería	Municipal	Montecristi	"	"	"	66 16
Colecturía	fiscal	Chimbo	Agosto á Diciembre	"	"	
"	"	Yaguachi	Julio á Diciembre	"	"	38
Tesorería	Municipal	Santa Ana	Octubre á Dcbr.	1894	"	57 20
"	"	puebloviejo	"	"	"	
"	de Hacienda	Babahoyo	Enero á Noviembre	1894	"	534 27
"	"	"	Nobre. á Dcbr.	"	"	16 17
"	"	Esmeraldas	Octubre á Dcbr.	1895	"	13.338 02
"	Municipal	Vinces	"	"	"	1 10
Comisaría de Guerra		Guayaquil	Julio 16 Ocbre 26	1895	"	195 43
Colecturía	fiscal	Baba	"	"	"	236
Tría. C. C. Incendios		Portoviejo	Enero á Setiembre	1896	"	37 45
"	Municipal	Guaranda	"	"	"	
"	"	Machala	"	"	"	
Colecturía	fiscal	"	Abril 15 Agosto 31	1896	"	35 87
Comisaría de Guerra		Bolívar	Julio 17 Setbre. 30	"	"	22 26
Tesorería	Municipal	Daule	"	"	"	21 47
"	"	Guaranda	Enero á Setiembre	1896	"	
"	"	Portoviejo	Octubre á Dcbr.	1895	"	
"	"	Jipijapa	Nbre. 93 Julio 94	"	"	392
"	"	Sta. Elena	Enero á Marzo	1896	"	
Admón. de Aduana		Bahía	Enero á Setiembre	"	"	
Tesorería	Municipal	Babahoyo	"	"	"	62 26
"	"	Yaguachi	Junio á Setiembre	1896	"	
"	"	S. Miguel	Enero á Julio	"	"	
				PASAN	\$	14.628 90

CUENTAS		LUGAR	MENES	AÑOS	ALCANCES DE CARGO	
Tesorería	Municipal	Baba	Agosto á Diciembre	1895	\$ 14.628	90
Parque Militar		Guayaquil	Agosto 93 á Mayo.	"	"	"
Colecturía	fiscal	Sucre	Enero á Setiembre	1896	"	40
"	"	"	Abril á Diciembre	"	"	110 98
Tesorería	Municipal	Montecristi	"	"	"	"
"	"	Yaguachi	Octubre á Dcbre.	"	"	554 59
Aduanilla		Machalilla	Marzo á Dcbre.	"	"	1 50
Tría. C. C. Incendios		Portoviejo	"	1895	"	"
"	fiscal	Bolivar	"	1894	"	"
"	Municipal	Vinces	"	1895	"	"
"	"	Zaruma	Fbro á Diciembre	1894	"	199 01
Colecturía	fiscal	Balao	"	1896	"	90 71
Tesorería	Municipal	Portoviejo	"	1894	"	2
Colecturía	fiscal	Yaguachi	Octubre á Dcbre.	1896	"	"
"	"	puebloviejo	"	1895	"	"
Cltría C. "9 de Ocbre."		Machala	Enero á Marzo	1897	"	"
Tría. C. C. Incendios		Santa Ana	Diciembre	1894	"	120
Tesorería	Municipal	puebloviejo	"	1895	"	155 05
Tesorería	fiscal	Manta	Octubre á Dcbre	1897	"	"
SUMAN . . .					\$.	15.744 34



Tercera Sala.

Cuentas Sentenciadas.

CUENTAS		LUGAR	MESES	AÑOS	ALCANCES DE CARGO	
Colecturía	fiscal	Montecristi	Enero á Agosto	1895	\$	
"	"	Daule	" "	1894	"	
Tesorería	Municipal	Guaranda	Octubre á Dcbre.	1896	"	
Comisaría	de Guerra	Guayas	28 Agosto 4 Octubre.	"	"	13
Colecturía	fiscal	Sta. Elena	Por Diciembre	1895	"	
Comisaría	de Guerra	El Oro	Por Agosto	"	"	264
Tesorería	Municipal	Vinces	Enero y Febrero	1896	"	160
"	"	Pasaje	Enero á Setiembre	"	"	
Admón. de Aduana		Bahía	Octubre á Dcbre.	1895	"	638
Colecturía	fiscal	Santa Ana	Enero á Diciembre	1896	"	
"	"	Babahoyo	" "	"	"	
Tesorería	de Hacienda	"El Oro"	Octubre á Dcbre.	"	"	
"	"	Manabí	Julio á Setiembre	"	"	8431
"	"	"	Enero á Julio	1895	"	12.84135
Tesorería	Municipal	Baba	Nobre. á Dcbre.	1896	"	
Admón. de Aduana		Esmeraldas	Enero á Abril	"	"	108
Tesorería	Municipal	Sucre	" "	1894	"	405
Colecturía	fiscal	Portoviejo	Octubre á Dcbre.	1896	"	
"	"	Sucre	" "	1894	"	
Tesorería	Municipal	Esmeraldas	Agosto á Dcbre.	"	"	
Tesorería	de Hacienda	Bolívar	Enero á Setiembre	1896	"	
"	C. C. Incendios	Portoviejo	Octubre á Dcbre.	"	"	
"	"	"	Enero á Marzo	1897	"	
Colecturía	fiscal	Guayaquil	Enero á Junio	1896	"	2904
Tesorería	Municipal	Portoviejo	" "	"	"	2060
Colecturía	fiscal	Santa Rosa	" "	1895	"	71095
"	"	Machala	Enero á Mayo	1897	"	
Tría. C. C. Incendios		Manta	" á Marzo	"	"	
Colecturía	fiscal	"	" "	"	"	
Tesorería	Municipal	Machala	" Diciembre	1893	"	2.76135
PASAN.....					\$	16.73771

CUENTAS		LUGAR	MESES	AÑOS	ALCANCES DE CARGO	
Tesorería	Municipal	Machala	Abril á Diciembre	1895	\$	16.737 71
Tría. C.º	C. Incendios	Santa Ana	Agosto á Dcbr.	"	"	48
Colecturía	fiscal	Pasaje	Octubre á Dcbr.	1896	"	30 18
"	"	Guaranda	Enero á Marzo	1897	"	117 40
Tesorería	Municipal	Pasaje	"	"	"	"
Colecturía	fiscal	Chone	Junio á Diciembre	1896	"	"
"	"	El Cármen	Enero á Junio	1897	"	10
Tría. J. de Canalización		Guayaquil	Abril á Diciembre	1896	"	"
Tría. C.º	C. Incendios	Manta	" á Junio	1897	"	"
Colecturía	fiscal	Machala	"	"	"	"
Tesorería	Municipal	Vinces	Marzo á Diciembre	1896	"	8
"	fiscal	Esmeraldas	19 al 31 de Dcbr.	1895	"	8 60
"	"	Los Ríos	"	"	"	14.467 29
Colecturía	fiscal	Puebloviejo	Enero á Diciembre	1896	"	26 90
Tesorería	"	Los Ríos	Enero á Marzo	"	"	2 96
Admón. de Aduana		Manta	"	"	"	"
Tesorería	Municipal	Sta. Elena	Abril á Diciembre	"	"	8 48
"	fiscal	Esmeraldas	Enero á Marzo	1897	"	60
Tesorería	H. Civil	"	"	"	"	"
"	fiscal	Bolívar	Octubre á Dcbr.	1896	"	31.944
"	Municipal	Yaguachi	Abril á Junio	1897	"	"
Admón. de Aduana		Guayaquil	Enero á Abril	1895	"	956 13
Tesorería	fiscal	Esmeraldas	Julio á Diciembre	1896	"	35 89
"	Municipal	Pasaje	Octubre á Dcbr.	"	"	1 92
Colecturía	fiscal	Manta	"	"	"	95
Tesorería	Municipal	Yaguachi	"	"	"	"
Colecturía	fiscal	"	Enero á Junio	1896	"	"
Tesorería	Municipal	Guaranda	"	"	"	"
Receptoría		Sta. Elena	Enero á Abril	1896	"	1 96
Colecturía	fiscal	Rocafuerte	"	"	"	4 71
Comisaría de Guerra		Esmeraldas	Abril á Junio	1895	"	18 67
Colecturía Especial		El Oro	Marzo á Dcbr.	1897	"	"
Colecturía	fiscal	Babahoyo	Enero á Dcbr.	1898	"	"
PASAN . . .					\$.	64.420 48

Cuentas		LUGAR	MESES	AÑOS	ALCANCES DE CARGO
Colecturía	fiscal	Babahoyo	Enero á	VIENEN	\$ 64,420 48
Cltría. C.	"9 de Oebre."	Machala	Julio á	Setiembre	
Tría. C.	C. Incendios	Guayaquil	Enero á	Marzo	1897
Colecturía	fiscal	"	"	"	"
Tesorería	Municipal	Pasaje	Abril á	Junio	1898
Aduanilla	"	Machalilla	Enero á	Junio	1894
Colecturía	fiscal	"	Julio á	Setiembre	1897
Tesorería	Municipal	"	Octubre á	Dcbre.	"
Colecturía	fiscal	"	Abril á	Junio	"
"	"	Montecristi			"
SUMAN					\$ 64,629 08



Cuarta Sala.

Cuentas Sentenciadas.

CUENTAS	LUGAR	MESES	AÑOS	ALCANCES	
				DE CARGO	
Colecturía fiscal	Montecristi	Setiembre á Dcbr.	1895	\$	
Comisaría de Guerra	Manabí	Junio 7 á Agosto 3	"		114 02
Tesorería Municipal	Daule	" "	1894	"	14 19
Colecturía fiscal	"	Agosto á Diciembre	1895	"	11 96
Tesorería Municipal	Vinces	" "	"	"	295 07
Colecturía fiscal	Taura	Enero	1896	"	
Comisaría de Guerra	Esmeraldas	Mayo 27 á Junio 2	"	"	
Admón. de Aduana	Manta	Setiembre á Dcbr.	1895	"	
Colecturía Especial	El Oro	Octubre á Dcbr.	"	"	
Colecturía fiscal	Montecristi	Enero á Agosto	"	"	80 18
"	Machala	Marzo 2 á Abril 16	1896	"	
"	"	Setiembre	"	"	
"	Guayaquil	Julio á Diciembre	1895	"	64
Tesorería Beneficencia	Esmeraldas	" "	"	"	
Colecturía fiscal	Babahoyo	Enero á Setiembre	1892	"	
"	Portoviejo	Marzo á Diciembre	1895	"	50
"	Chone	Setiembre á Dcbr.	"	"	2 48
Tría. Cº. C. Incendios	Santa Ana	Enero á Junio	1896	"	
Colecturía fiscal	Chone	Enero á Mayo	"	"	
"	Naranjal	" "	1895	"	272 68
Tesorería Municipal	Yaguachi	" "	"	"	
Colecturía fiscal	Manta	Enero á Setiembre	1896	"	
"	Chimbo	Setiembre á Dcbr.	"	"	
Tesorería Municipal	Sta. Elena	Abril á Diciembre	"	"	
Tría. Cº. C. Incendios	Montecristi	Enero á Setiembre	"	"	
Comisaría de Guerra	Santa Rosa	Junio 29 Agosto 5	"	"	202 65
Colecturía fiscal	Machala	Octubre á Dcbr.	"	"	
Admón. de Aduana	Manta	Enero á Setiembre	"	"	
Colecturía C. "Olmedo".	Portoviejo	Junio á Stbre. 30	"	"	
Cltría C. "9 de Oebre."	Machala	" "	94 95	"	10 47
				\$	1.004 84

CUENTAS		LUGAR	MESES	AÑOS	ALCANCES DE CARGO	
Colecturía	fiscal	S. Miguel	Enero	VIENEN . . .	\$	1.004 84
"	"	Montecristi	"	1896	"	"
Comisaría de Guerra	"	El Oro	Agosto	1895	"	36 19
"	"	Guayas	Julio 27	1896	"	3.522 63
Colecturía H. Civil	"	Portoviejo	Enero	"	"	"
Tría. C° C. Incendios	"	Manta	"	"	"	"
Tesorería Municipal	"	Chone	Setiembre	1895	"	76 16
Tesorería fiscal	"	Machala	Julio 26	1896	"	21 20
"	"	"El Oro"	Enero	"	"	60
Comisaría de Guerra	"	Bolívar	Abril 14	1895	"	"
Admón. de Aduana	"	Esmeraldas	Agosto	"	"	"
"	"	"	Abril	1896	"	"
Tesorería Municipal	"	Machala	Enero	1895	"	117 05
"	"	Baba	Enero	1894	"	"
Colecturía fiscal	"	Sucre	"	1897	"	"
Admón. de Aduana	"	Bahía	Agosto	1895	"	294 15
Tesorería H. Civil	"	Esmeraldas	"	1896	"	"
"	Municipal	Yaguachi	Enero	1897	"	"
Receptoría	"	Sta. Elena	Octubre	1896	"	"
Tesorería fiscal	"	Esmeraldas	Enero	"	"	2.144 10
"	"	Los Ríos	Novre.	1894	"	17.434 35
"	"	Portoviejo	Enero	1895	"	20
"	"	"	Enero	1897	"	30 18
Colecturía fiscal	"	Chimbo	"	1894	"	1.546 41
Tesorería Municipal	"	Baba	Enero	1897	"	121 40
Colecturía fiscal	"	Santa Rosa	"	1896	"	1.434 84
Coltría. C. "9 de Oebre"	"	Machala	Octubre	1897	"	"
"	fiscal	Montecristi	Junio	"	"	"
"	"	Machala	Octubre	"	"	"
Tría. C° C. Incendios	"	Manta	"	"	"	"
PASAN . . .					\$.	27.784 30

Quinta Sala.

Cuentas Sentenciadas.

Cuentas	Lugar	Meses	Años	ALCANCES	
				DE CARGO	
Aduanilla	Cayo	Enero á Diciembre	1895	"	"
Tesorería Municipal	Baba	Enero á Julio	"	"	621 34
Aduanilla	Cayo	" "	"	"	73 61
Colecturía C. "Olmedo"	Portoviejo	Octubre á Dcbre.	1896	"	"
Receptoría	Vinces	Fbro. 25 Nbre. 21	"	"	"
Admón. de Aduana	Esmeraldas	Octubre á Dcbre.	1895	"	"
Tesorería Municipal	Pasaje	" "	1896	"	10 12
Tría. Junta Río Jubones	El Oro	Setiembre á Dcbre.	1894	"	"
Tría. C. C. Incendios	Santa Ana	Enero á Agosto	1898	"	24 66
Colecturía C. "Olmedo"	Portoviejo	Abril á Junio	1897	"	"
				\$	729 73

CUADRO

nominal de los deudores por alcances en sentencias dictadas desde Agosto de 1895 hasta Julio 20 de 1898.

GUAYAS.

	ALCANCES
Serafín Baquerizo	\$ 0 90
Félix Constante	" 13.043 97
Aurelio Fébres Cordero	" 10.886 66
J. Atanasio Estrada	" 1 30
J. Atanasio Estrada	" 40
J. Alfredo Andrade L.	" 60
Felicísimo López	" 66 16
Carlos Morlás	" 38
Joaquín Benites	" 11 96
José Toribio Noboa	" 64
Felicísimo López	" 70 61
Francisco Vergara E.	" 630 93
Emiliano T. Erazo	" 2.150 70
José Toribio Noboa	" 29 04
J. Alfredo Andrade	" 1 35
José Mercedes Barahona	" 24.176 12
Manuel Sarasti	" 1 42
Felicísimo López	" 31 34
Felicísimo López	" 5 37
Francisco Vergara E.	" 90 71
Jacinto Vergara	" 200 30
Antonio E. Calderón	" 1 96
Antonio E. Calderón	" 12 22
Serafín Baquerizo	" 58 66
Manuel Sarasti	" 34 64
J. L. Montero	" 9 20
Adolfo García	" 236
PASAN	\$ 51.830 76

		ALCANCE
	VIENEN	\$ 51.830 76
Antonio Lara		" 13
Manuel León Paz		" 14 19
Manuel León Paz		" 21 47
Emilio Onofre		" 8 48
J. Toribio Noboa, Félix Luque Plata		" 956 13
	SUMAN	\$ 52.844 03
MANABI.		
J. Cesáreo Reyes		" 19 59
Francisco Alberto Cedeño		" 924 08
Eloy E. Fabara		" 14 88
Francisco G. Roca		" 26 30
Enrique O. Huerta		" 46
Joaquín E. Mendoza		" 190 24
Daniel Sabando		" 5
José Tomás Delgado		" 80 18
Sergio Balda		" 50
Amadeo Sánchez		" 2 48
J. Tomás Delgado		" 36 19
J. Atanasio Santos		" 40
J. Atanasio Santos		" 110 98
Júlio Vivar		" 19 52
Nicolás Moreira		" 30 18
Manuel G. Chávez		" 6
Manuel G. Chávez		" 6
Pedro J. Sierra		" 24 66
Francisco G. Roca		" 95
J. Santos		" 28
Francisco A. Cedeño		" 6 40
	PASAN	\$ 1.550 81

		ALCANCE
	VIENEN	
Enrique O. Huerta	\$	1.550 81
Pedro J. Sierra	"	1.546 41
Daniel Sabando	"	1 20
José Dueñas	"	40
José Dueñas	"	20 70
José M. Freile	"	19 28
José Atanasio Santos	"	59 71
Vicente Paz Ayora	"	72
Héctor Chirihoga	"	114 02
Fernando Villacrés	"	57 20
Enrique Balda P.	"	3 92
José Manuel Estrada	"	76 16
Miguel Eleodoro Castillo	"	4 05
Miguel Eleodoro Castillo	"	92 40
Felipe B. Cevallos	"	4 26
Nicolás E. Moreira	"	20 60
Manuel I. Castro G.	"	590 10
Manuel I. Castro G.	"	60 51
J. Dimas Acevedo	"	7 73
Pedro A. Mora	"	65
Pedro A. Mora	"	2
Felipe B. Cevallos	"	20
Felipe B. Cevallos	"	30 18
Rafael Moisés Corral	"	56 05
Uladislao Ortega	"	73 61
Virgilio Stopper	"	1 50
Cayetano Cedeño y Virgilio Stopper	"	294 15
Nicolás Chávez y Francisco J. Delgado	"	462 33
Cayetano Cedeño y Virgilio Stopper	"	40
Artemidoro Zevallos y M. A. Balda	"	6 38
Emilio Monje y Artemidoro Zevallos	"	84 31
Artemidoro Zevallos y M. A. Balda	"	12.481 35
Artemidoro Zevallos y M. A. Balda	"	23.464 12
Artemidoro Zevallos y M. A. Balda	"	9.763 02

	PASAN	\$ 50.950 43

		ALCANCE	
	VIENEN	\$ 50.950	43
Artemidoro Zevallos y M. A. Balda		19.071	31
Francisco Castillo		23	38
	SUMAN	\$ 70.045	12
ESMERALDAS.			
Rogelio Montaña y L. Figueroa		\$	110
Emilio Crespo J. y L. Figueroa		"	860
Emilio Crespo J. y C. E. Díaz		"	71617
Genaro F. García		"	60
Julio C. Concha		"	37362
Genaro F. García		"	4667
Emilio Crespo J. y L. Figueroa		"	2.14410
Genaro F. García y L. Figueroa		"	3589
Enrique Torres y Carlos N. Portés.		"	640
Lizandro Aguilar, J. Campaín y N. Portés		"	108
Cruz Vera		"	1330
Carlos M. de Murrieta		"	1867
	SUMAN	\$	3.36620
LOS RIOS.			
Antonio Elizalde y M. M. Gómez		\$	1617
José C. Espinoza y Bolívar Vergara		"	20746
Manuel M. Gómez		"	17.43435
Manuel M. Gómez		"	14.46729
Manuel M. Gómez		"	296
Joaquín Donoso		"	1237
	PASAN	\$	32.14060

		ALCANCE
	VIENEN	\$ 32.140 60
Joaquín Donoso	"	295 07
Reinaldo P. Benites	"	195 43
J. Reinaldo Terán	"	621 34
José Félix Salazar Zapata	"	62 60
José Félix Salazar Zapata	"	174 71
Joaquín Donoso	"	1 60
Guillermo Valencia	"	171 69
Vidal P. Avilés	"	8
Juan J. Delgado	"	121 40
Cárlos Andrade Elizalde	"	155 05
Cárlos Andrade Elizalde	"	350 54
Adriano Cobo	"	256 74
J. Ramón Gómez	"	64
Manuel M. Suárez	"	59 23
Florencio de la Rosa	"	308 79
José Ramón Gómez	"	306 36
Cárlos Andrade Elizalde	"	26 90
Manuel M. Suárez	"	30
	SUMAN	\$ 35.256 99
EL ORO.		
Enrique Requena y R. Gonzáles R.	"	21 20
Podalirio Murgueitio y J. C. Mora.	"	60
Arístides Mite y J. Dionicio Silva	"	220 23
Arístides Mite y J. Dionicio Silva	"	13.690 08
E. Requena y R. Gonzáles Rubio	"	13 55
José Ignacio Franco	"	35 84
José Ignacio Franco	"	117 05
Abel A. Vega	"	171 13
Juan J. Pazmiño	"	2.761 35
	PASAN	\$ 17.031 03

		ALCANCE
	VIENEN	\$ 17.031 03
Rafael González Rubio		48
Alejandro Vivar		58 50
Abel A. Vega		199 01
Alejandro Vivar		1 92
Alejandro Vivar		133
Regino Cornejo		202 65
Buenaventura Araujo		3.522 63
Wenceslao Ugarte		264
José Pasmiño		10 47
Moisés Romero		10
Manuel J. Paladines		710 95
Juan P. Palomino		117 40
Juan P. Palomino		9 90
Manuel J. Paladines		1.434 84
Juan P. Palomino		40 66
	SUMAN	\$ 23.785 06
BOLIVAR.		
Melchor Vizueta y M. Eudoro Vela		31.944
Manuel I. Velazco		272 68
Salomón Gaibor		4 10
Reynaldo Quijano		181 97
Reynaldo Quijano		60 40
Amadeo Barragán		30
Teófilo Gaibor		3 80
Nicanor Gómez		189 50
Reynaldo Quijano		1 28
Francisco Durango		22 26
Reynaldo Quijano		27 50
	PASAN	\$ 32.707 79

		ALCANCES
Reynaldo Quijano	VIENEN	\$ 32.707 79
Isidro Plaza	"	32
José Antonio Vaca	"	10
		14 20
	SUMAN	\$ 32.722 41



Nota.--En algunas de estas cuentas, los rindentes han interpuesto recurso de revisión para segundo juicio.

El valor total de alcances obtenidos á favor de los mismos, asciende á la cantidad de SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN SUCRE SESENTA CTS.

CONTABILIDAD DE CUENTAS.

CUADRO numérico de las cuentas recibidas, visadas y sentenciadas desde el 27 de Agosto de 1895 hasta el 20 de Julio de 1898; de las por visar y en citación desde años anteriores, como sigue:

	Recibidas.						Visadas.						Sentenciadas.						Por Visar.						En Citación.										
	Guayas.	Manabí.	Esmeraldas.	Los Ríos.	El Oro.	Bolivar.	SUMAS.	Guayas.	Manabí.	Esmeraldas.	Los Ríos.	El Oro.	Bolivar.	SUMAS.	Guayas.	Manabí.	Esmeraldas.	Los Ríos.	El Oro.	Bolivar.	SUMAS.	Guayas.	Manabí.	Esmeraldas.	Los Ríos.	El Oro.	Bolivar.	SUMAS.	Guayas.	Manabí.	Esmeraldas.	Los Ríos.	El Oro.	Bolivar.	SUMAS.
Tesorerías Fiscales.....	4	7	14	10	13	10	58	2	6	12	5	6	6	27	"	5	10	5	6	2	28	2	1	2	5	7	4	21	1	"	2	"	1	1	5
Tesorerías Municipales.....	23	41	5	22	14	23	128	12	29	1	17	12	14	85	13	23	1	17	12	13	79	11	12	4	5	2	9	43	2	5	"	1	1	2	11
Tesorerías de Cuerpos Contra Incendios..	6	33	"	"	"	"	39	5	23	"	"	"	"	28	5	23	"	"	"	"	28	1	10	"	"	"	"	11	"	1	"	"	"	"	1
Tesorería Colegio "Olmedo".....	"	7	"	"	"	"	7	"	6	"	"	"	"	6	"	5	"	"	"	"	5	"	1	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"
Tesorería Junta de Canalización.....	2	"	"	"	"	"	2	1	"	"	"	"	"	1	1	"	"	"	"	"	1	1	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"
Tesorería Junta Río de Jubones.....	"	"	"	"	1	"	1	"	"	"	"	1	"	1	"	"	"	"	1	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Tesorerías de Beneficencia.....	"	5	5	"	1	1	12	"	5	4	"	"	"	9	"	3	4	"	"	"	7	"	"	1	"	"	"	1	2	"	"	"	"	"	2
Comisarias de Guerra.....	5	4	3	2	5	4	23	5	4	3	2	5	4	23	5	3	3	2	5	4	22	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	1
Administraciones de Aduanas.....	6	25	15	"	"	"	46	4	16	8	"	"	"	28	1	16	6	"	"	"	23	2	9	7	"	"	"	18	1	1	1	"	"	"	3
Colectorías fiscales.....	57	58	2	18	25	20	180	41	43	"	11	2	11	128	41	36	"	11	22	9	119	16	15	2	7	3	9	52	4	3	2	1	1	2	13
Colectoría Colegio "Nueve de Octubre"	"	"	"	"	6	"	6	"	"	"	"	6	"	6	"	"	"	"	6	"	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría camino de Ibarra.....	"	"	2	"	"	"	2	"	2	"	"	"	"	2	"	1	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría Especial de Impuestos.....	"	"	"	"	1	"	1	"	"	"	"	1	"	1	"	"	"	"	1	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría Colegio "San Vicente".....	4	"	"	"	"	"	4	2	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	2	2	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría Ferrocarril Puerto Bolívar...	"	"	"	"	2	"	2	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	2	"	2	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría Colegio Mercantil.....	"	1	"	"	"	"	1	"	1	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría Especial Aguardientes.....	"	1	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	1	"	1	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría Escuela Artes y Oficios.....	"	2	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	2	"	2	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría Rentas Universidad.....	2	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	2	2	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría Colegio Echandía.....	"	"	"	"	"	3	3	"	"	"	"	"	"	3	"	"	"	"	"	"	3	"	"	"	"	"	"	3	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría Colegio San Pedro.....	"	"	"	"	"	2	2	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"
Colectoría Escuela Hermanos Cristianos...	"	"	"	"	3	"	3	"	"	"	"	"	"	3	"	"	"	"	"	"	3	"	"	"	"	3	"	3	"	"	"	"	"	"	"
Receptorías.....	9	2	"	1	"	2	14	8	"	"	1	"	"	9	4	"	"	"	"	"	4	1	2	"	"	"	2	5	3	"	"	"	"	3	3
Parque Militar.....	5	"	"	"	"	"	5	2	"	"	"	"	"	2	1	"	"	"	"	"	1	3	"	"	"	"	"	3	1	"	"	"	"	"	1
Superintendencia Ferrocarril del Sur...	1	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"
	124	186	46	53	71	65	545	82	133	30	36	53	35	360	71	141	25	35	53	28	326	41	53	16	7	17	30	176	12	11	"	2	3	5	38

Guayaquil, Julio 25 de 1898.

El Revisor Comisionado.

JULIO C. CONCHA.